

**ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"LIDERNEGSA S.A.", CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE
ABRIL DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a las catorce horas del día cuatro de abril del 2014, en la Compañía LIDERNEGSA S.A., ubicada en la Calle Solar 10 Manzana 6-B Ciudadela, Las Cumbres, se reunieron los accionistas de la compañía: ROSA DOMINGUEZ VILLAO, propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a ocho votos, representando el 1% del capital accionario; KEVIN TORRES CERVANTES, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a setecientos noventa y dos votos, que representa el 99% del capital accionario.

Preside la sesión el Sr. Luis Alfonso Sanmartín Saquicaray, y actúa como Secretario de la Junta el Ing. Fulvio Jacinto Reyes, Gerente General de la Compañía, quienes encontrándose presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, amparada en la disposición expresa del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen, **EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:**

- 1 CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.**
- 2 CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.**
- 3 CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO:**
 - ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
 - ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**
 - ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**
 - ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
 - NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.**

**4 CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LA
PÉRDIDA DEL EJECICIO ECONOMICO DEL 2013.**

**5 CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA LIQUIDACION Y
DISOLUCION DE LA COMPAÑÍA.**

La secretaria informa que se encuentra presente el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital accionario de la compañía **LIDERNEGSA S.A.**, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.

La Junta General de Accionistas inicia el conocimiento del primer punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJECICIO ECONOMICO DEL 2013.-** La Secretaria, da lectura al Informe del Señor Gerente General, el cual contiene tres (3) puntos tratados.

Los accionistas, conocen el informe del Señor Gerente General de la Compañía, y aceptan el contenido; **por tanto los accionistas por unanimidad resuelven:** Aprobar el Informe del Señor Gerente General de la Compañía del ejercicio económico del 2013.

La Junta General de Accionistas continúa con el conocimiento del segundo punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.-** El presidente de la Junta da lectura del Informe del señor Comisario, los accionistas analizan el informe que lo componen cuatro (4) párrafos; **en consecuencia los accionistas por unanimidad resuelven:** Aprobar el Informe el señor Comisario de la Compañía del ejercicio económico del 2013.

La Junta General de Accionistas realiza el conocimiento del tercer punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.-**

- **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
- **ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2013.**

Los accionistas, conocen el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros; **en tal circunstancias los accionistas en forma unánime resuelven:** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

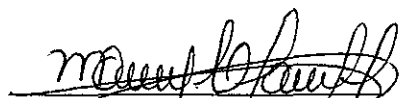
Cuarto Punto.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.- En éste cuarto punto del orden del día, interviene el Gerente General de la Compañía, quien explica que la compañía no realizo exportaciones ni venta local de banano durante el año 2013 por cuanto no se pudo firmar contrato para exportar con ninguna compañía del exterior o local por cuanto los mercados internacionales no estaban dispuestos a pagar el precio mínimo de sustentación. Por esta razón se originó solo gastos lo que da como resultado una pérdida de \$ 40.792.96, esto implica que la empresa con este resultado automáticamente entraría en proceso de liquidación por cuanto la perdida supera más del 50 % del capital Social para evitar la liquidación los accionistas deberían realizar un aumento de capital.

Quinto Punto.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA LIQUIDACION Y DISOLUCION DE LA COMPAÑÍA. El Gerente General indica que este punto tiene relación con el cuarto punto por lo que invita a los accionistas a pronunciarse al respecto, pide la palabra el Accionista KEVIN TORRES CERVANTES, y manifiesta que como Accionista mayoritario no ésta en condiciones económicas de realizar ningún aumento de capital para mantener la empresa activa por las condiciones actuales del negocio bananero, por lo que mociona se liquide y luego se disuelva la empresa, moción que es aceptada por unanimidad de los Accionistas presentes y además autorizan al Gerente General, para que realice ante los organismos de control todos los trámites necesarios para que se lleve a cabo lo resuelto.

Habiéndose resuelto todos los puntos de la agenda de la presente sesión de Junta General de Accionistas, y no habiendo otro tema que tratar,

siendo las diecinueve horas, el Presidente declara terminada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas, luego de leerse el Acta, se aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual firma en unidad de acto, todos los accionistas a la sesión, el Presidente y el Secretario, que certifica.



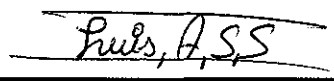
Kevin Torres Cervantes
Accionista



Rosa Mercedes Domínguez Villao
Accionista



Fulvio Jacinto Reyes Mejía
Gerente General - Secretario



Luis Alfonso Sanmartín
Presidente